



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Otero 262

Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559  
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

Qué Secretaría Académica luego de realizar las consultas pertinentes a las áreas involucradas, Personal Docente y No Docente, eleva un proyecto con el procedimiento para realizar el examen final en entornos virtuales y alternativas para evaluar el desempeño de nuestros estudiantes a través de las TIC, dada la imposibilidad de realizar el mismo en forma presencial, dando continuidad a la actividad académica de los alumnos en épocas de pandemia.

Que este Decanato considera procedente la emisión del acto resolutorio ad-referéndum del Consejo Académico.

Por ello,

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
"AD-REFERENDUM DEL CONSEJO ACADÉMICO"  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** – *APROBAR*, adjuntos a esta Resolución, el **ANEXO I “PROCEDIMIENTO PARA EXÁMENES FINALES EN ENTORNOS VIRTUALES”** y **ANEXO II “ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES”**, adjuntos a esta Resolución, para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, los que entrarán en vigor a partir del 27 de julio del corriente año, por los motivos expuestos en el exordio

**ARTICULO 2º.-** Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Dése intervención a las áreas de competencia y cumplido ARCHÍVESE.

<b>INTERVINO</b> Dir. Gral Despacho
nb



DR. CÉSAR ARRUETA  
DECANO  
Fac. de Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. Ju.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Otero 262

Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559  
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

## ANEXO I

### PROCEDIMIENTO PARA EXÁMENES FINALES EN ENTORNOS VIRTUALES

#### A-Participantes

A.1-El Tribunal Evaluador y los/las estudiantes tienen que manifestar su acuerdo de realizar el examen final en entornos virtuales, a través de un correo electrónico que enviarán a [pasantias@fhyics.unju.edu.ar](mailto:pasantias@fhyics.unju.edu.ar). Tanto docentes como estudiantes deben declarar fehacientemente el correo electrónico que utilizan habitualmente, ya que a través de este medio se comunicarán las distintas instancias de la evaluación.

A.2- El /la docente que preside la Mesa de Examen debe compartir con los/as estudiantes los criterios y la modalidad de evaluación cuarenta y ocho (48) horas antes de la instancia de examen, mediante un correo electrónico.

A.3-La Secretaría Académica a través del área correspondiente realizará una consulta previa sobre las condiciones de conectividad y recursos tecnológicos de docentes y estudiantes., para orientar la modalidad de evaluación. Por ejemplo, si el/la estudiante solo posee un celular se dificulta un examen escrito.

A.4-Se aconseja realizar una consulta técnica a AGAUTIC a fin de corroborar ventajas y desventajas de las distintas alternativas de entornos y/o plataformas de videoconferencias elegidas, teniendo en cuenta las necesidades específicas de la cátedra.

A.5- En función de los días y horarios previstos para desarrollar las evaluaciones sincrónicas, AGAUTIC y la Secretaría Académica FHYCS, evaluarán las cuestiones relativas a la demanda, la confluencia de alumnos y las herramientas a emplear, con el fin de evitar la superposición de exámenes, de favorecer un acceso correcto a los espacios virtuales (aula virtual, sistema de videoconferencia), de minimizar problemas de conexión y la potencial saturación de accesos.

A.6-El/la docente que preside la Mesa de Examen debe informar con anticipación a Secretaría Académica, mediante correo, la modalidad de examen adoptada.

A.7-Si la modalidad de examen es escrita, el/la docente que preside la Mesa de Examen pone a disposición del estudiante las consignas por escrito, las comparte por el espacio virtual elegido, puede ser a través de un correo electrónico o un aula virtual habilitada para tal fin.

A.8-Si la modalidad del examen es oral, el Tribunal Evaluador acuerda el tiempo de duración del examen. Se realiza mediante el sistema de videoconferencia (Google Meet, Webex Meeting, Zoom). Si la cantidad de alumnos excede a cinco (5), el Tribunal Evaluador puede organizar los grupos y determinar la fecha y horario para cada uno de los grupos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Otero 262

Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559  
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

A.9-Se recomienda que, docentes y alumnos, realicen una prueba previa de las herramientas escogidas para efectuar la evaluación con la finalidad de minimizar problemas de orden técnico u operativo.

A.10-El Tribunal Evaluador enviará a los/las estudiantes los resultados por correo electrónico el mismo día del examen. El/la estudiante debe confirmar su recepción.

A.11-El Acta de Examen estará disponible en el Sistema SIU-GURANÍ. El/la docente que presida el Tribunal Evaluador los resultados con el acuerdo de los otros miembros. Se recomienda a los/as docentes tener actualizado usuario y contraseña en el momento del examen.

### **B-Modalidades para los exámenes finales**

B.1- Los/las docentes que presiden la Mesa de Examen podrán optar:

- a) Virtual Oral (sincrónico)
- b) Virtual Escrito (sincrónico o asincrónico)
- c) Mixta (escrito asincrónico y oral sincrónico)

B.2-La modalidad oral sincrónica se desarrolla mediante sistema de videoconferencia.

B.3-La modalidad escrita sincrónica se desarrolla frente a una cámara, el/la/s estudiante/s resuelve a vista del Tribunal Evaluador las consignas durante el tiempo que decida el tribunal, no debe exceder las dos horas reloj, escribe con su puño y letra, o bien mediante un cuestionario o utilizando un formulario de Google. Finalizada la instancia de examen firma cada una de las hojas del examen, les saca fotos y las envía por el celular, por el correo o por el Aula Virtual, según corresponda. El horario de envío debe coincidir con la finalización de todo el proceso del examen. El Tribunal Evaluador debe confirmar su recepción. El/la estudiante puede realizar consultas al Tribunal sobre algunas dudas sobre las consignas durante el examen.

B.4-La modalidad escrita asincrónica se trata de un trabajo escrito (monografía, ensayo, informe de lectura, estudio de caso, entre otros) individual para ser defendido en la fecha establecida para el examen. El trabajo debe ser enviado por el/la estudiante previamente, a través del espacio virtual seleccionado (ítem A-5)

### **C-Organización del tiempo y el espacio virtual**

C.1- Secretaría Académica envía el enlace para la realización de los exámenes finales media hora antes de la fecha y el horario fijado, a los/as docentes y a los/as estudiantes.

C-2-La sesión de examen tiene tres instancias: asistencia, presentación y desarrollo del examen. Se toma asistencia y cada estudiante se presenta ante la cámara y muestra su documento de identidad al comienzo de la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Otero 262

Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559  
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

C.3-Al finalizar el examen oral de cada estudiante, el/la docente que preside la Mesa le solicitará que desconecte su cámara y micrófono entre cinco a diez minutos para que el Tribunal delibere la calificación. Por chat se le comunicará que retome la sesión para la devolución de los resultados del examen.

C.4-La instancia de examen final en sesiones sincrónicas requieren que los micrófonos y cámaras estén encendidas para que puedan verse evaluadores y evaluados/as. Si el examen es escrito solo podrán cerrarse los micrófonos de los/as docentes que conforman el Tribunal Evaluador. El/la estudiante debe mantener encendidos micrófono y cámara durante el tiempo que dure el examen.

C.5-Las sesiones de exámenes finales (escritos y orales) serán grabadas y guardadas durante cinco días hábiles luego de finalizado el examen.

#### **D-De la conectividad**

D.1-Si durante el examen oral o escrito sincrónico un/a estudiante tiene problema con la conectividad, se espera diez (10) a quince (15) minutos hasta que solucione su problema, luego se continúa con el examen. De persistir la dificultad se suspende y se fija otra fecha y horario para ese/esa estudiante.

D.2- En el caso de inconvenientes asociados a la conectividad o interrupciones involuntarias de la conexión de los/las docentes, la evaluación final continuará mientras continúe al menos un miembro de la cátedra que constituya la mesa examinadora conectado por un espacio de veinte (20) minutos. Si la conexión del docente afectado se interrumpe de manera permanente y la cantidad de miembros de la mesa no cumple el requisito, la cátedra podrá optar por continuar la evaluación por una vía alternativa o bien por suspender la mesa y reprogramarla.

#### **E- Aspectos pedagógicos**

E.1- En primera instancia y de acuerdo a las recomendaciones emanadas de la Red de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) del CIN en su documento “Sugerencias para los exámenes finales y parciales a distancia en las universidades nacionales en el contexto del COVID-19”<sup>1</sup>, al momento de una evaluación no presencial es aconsejable que las cátedras:

- Den a conocer cuál/es será/n el/las metodologías/s que se instrumentará/n para la acreditación de los aprendizajes de los alumnos.
- Consignen y expliciten con antelación los criterios con que se evaluará en cada instancia.
- Definan los tipos de herramientas tecnológicas a utilizar y su finalidad, teniendo en cuenta tanto la factibilidad de su implementación como la potencial necesidad de acciones previas o capacitaciones necesarias (definiciones relevantes para dar lugar a que los propios docentes y

<sup>1</sup> 8 Red de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) – Consejo Interuniversitario Nacional (2020).

Sugerencias para los exámenes finales y parciales a distancia en las universidades nacionales en el contexto del COVID-19. Recuperado de <https://www.cin.edu.ar/tag/rueda/>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Otero 262

Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559  
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

los alumnos adquieran los conocimientos tecnológicos requeridos para poder desarrollar la práctica evaluativa adecuadamente en el momento específico y se aseguren de contar con el dispositivo conveniente).

- Recurren -en los exámenes orales o en los exámenes escritos- a preguntas de reflexión, que evalúen comprensión, discriminación o valoración o que requieran la aplicación de algún tipo de proceso cognitivo en lugar de emplear consignas que requieran respuestas memorísticas o que se puedan buscar en Internet.

<b>INTERVINO</b> Dir. Gral Despacho
nb



DR. CÉSAR ARRUETA  
DECANO  
Fac. de Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. Ju.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Otero 262

Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559  
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

## ANEXO II

### ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES

Se presentan a continuación siguiendo un nivel de complejidad progresiva algunas alternativas para evaluar el desempeño de nuestros estudiantes a través de las TIC.

#### **A. Cuestionarios, quizzes de opción múltiple/respuesta corta.**

Se crea en Unju Virtual u otra herramienta con la que se sienta cómoda la cátedra. Un cuestionario o quizz permite: asignar un puntaje, ofrecer feedback de manera automática, limitar el tiempo para su completamiento (dependiendo del tipo de ítem, es necesario considerar el tiempo que se va a asignar). Se usa con diversos propósitos: autoevaluación, test de lectura o evaluación de los aprendizajes.

Las opciones para diseñar las preguntas que se ofrecen más comúnmente son ítems de respuesta múltiple, completar blancos, verdadero/falso, unir elementos, etc.

Algunas sugerencias para su uso:

- Evitar preguntas que reproduzcan información: los estudiantes tienen a su disposición las lecturas, los trabajos prácticos, los apuntes, las páginas web, entre otros documentos para responder preguntas.
- Crear preguntas que apunten a la relación de conceptos, ejemplificación, comparación, análisis, resolución ejercicios, valoración de opciones, justificación, es decir, que posibilite al estudiante ir “más allá” de la reproducción de información. Para ello, es necesario que en el momento de la enseñanza se hayan ofrecido instancias para promover que los estudiantes pongan en juego este tipo de trabajo intelectual con el conocimiento disciplinar.

Para evitar que se difundan las respuestas, es recomendable:

- Asignar un tiempo de resolución acotado pero pertinente para la complejidad de los ítems que se presentan.
- Crear un banco amplio de preguntas o ítems que se re-ordenan al azar para cada estudiante, de manera tal que la respuesta correcta (a, b, o c) nunca es la misma para cada estudiante.
- Crear sets de preguntas que apuntan a un mismo concepto o idea, pero sobre el que se pregunta de manera diferente o se hace referencia a distintos aspectos del mismo concepto (ítems paralelos).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Otero 262

Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559  
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

### **B. Ensayo de un minuto en video**

Es un formato útil para evaluar la comprensión de un texto, un fragmento, o integrar los aspectos más importantes de una unidad. Es recomendable para los años avanzados, con estudiantes más familiarizados con el trabajo académico disciplinar. Se les presenta uno o dos interrogantes sobre los aspectos centrales del tema y se les pide que un tiempo acotado sintetizen las principales ideas que permitan dar respuesta a lo planteado. Pueden ofrecerse algunas guías para orientar la escritura de la respuesta como cantidad de palabras; quién, por qué, cuándo y cómo.

Es una opción diferente para los test de lectura tradicionales que se arman con el formato de cuestionario o quiz.

### **C. Informes cortos de lectura**

Es una variante de la anterior. La limitación no pasa por el tiempo, sino por la extensión de la respuesta, por ejemplo, se les pide elaborar en no más de una carilla A4 un informe de lo que el texto expone y una consideración personal acerca de lo leído en referencia al curso.

### **D. Instancia de evaluación oral por videoconferencia**

Es un tipo de evaluación más adecuada para comisiones no numerosas; se le asigna un día y horario a cada estudiante para que se conecte por videoconferencia. Se estima el tiempo que durará la instancia evaluativa, que puede variar de 15 a 40 minutos por estudiante. Se prepara una serie de preguntas/ejercicios susceptibles de ser respondidas/resueltas en el marco del tiempo asignado. La ventaja de esta opción es que permite entrar en diálogo con el estudiante, conocer mejor el proceso que realiza para dar la respuesta, y posibilita la re- pregunta.

### **E. Video presentación en tres minutos**

Otra variante de las anteriores es una opción más pertinente para los momentos de integración, o para la presentación de producciones personales. Se les pide que nos envíen un video explicando un tema que les asignemos en no más de 3 minutos. Se pueden brindar orientaciones para ayudarlos a estructurar la presentación.

### **F. Exámenes a libro abierto**

En este caso se acepta que los estudiantes usen los libros, los apuntes y/o la web para responder las preguntas. Los exámenes de libro abierto pueden tener ciertas restricciones de tiempo (para ver las preguntas y responderla/s), asignar formatos específicos de respuesta (como una presentación de PPT, un informe, un balance, etc.) Son más apropiados para evaluar procesos reflexivos, análisis de casos o problemas, integrar aspectos teóricos y prácticos, desarrollar soluciones, evaluar alternativas, es decir, procesos cognitivos de orden superior. La consigna puede presentarse en el AU24 y pedir el envío de respuestas como tarea, vía correo electrónico, o en la misma aula virtual hasta un día y hora determinado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Otero 262

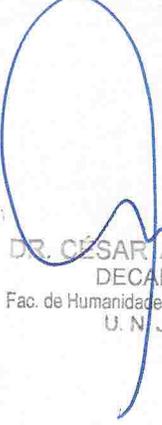
Tel. (0388) 4221560-4221561 – Fax (0388) 4221559  
(4600) San Salvador de Jujuy – Rep. Argentina

### G. Elaboración de mapas conceptuales

El estudiante deberá elaborar un mapa conceptual de modo individual o grupal sobre un recorte particular de los contenidos para dar cuenta del modo en que han integrado las conceptualizaciones que han trabajado. Pueden ser realizados a mano alzada y enviar una foto o sugerirles a los estudiantes el uso de la herramienta C-map tools o similares para la elaboración de mapas conceptuales.

<b>INTERVINO</b> Dir. Gral Despacho
nb



  
DR. CÉSAR ARRUETA  
DECANO  
Fac. de Humanidades y Cs. Sociales  
U. N. Ju.